II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16656 *Resolución de 5 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 148, de 5 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico de gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Guardia de Jaén, 5 de agosto de 2025.–El Alcalde, Juan Morillo García.

cve: BOE-A-2025-16656
Verificable en https://www.boe.es